

do minas de oro fino, é que los veçinos de aquellos pueblos lo cogen en ellas, é truxo muestra dello: las quales minas dixo que estaban veynte leguas deste pueblo de Puecho.

El capitan que á Tumbez fué por la gente, vino con ella desde en treynta dias: alguna della vino por la mar con el fardage en balsas de Tumbez y en un navio é un barco que avian venido de Panamá de mercaderes; pero no truxeron gente á la tierra, porque decían quel capitan Diego de Almagro quedaba haciendo cierta armada, é tenia tomada toda la gente que avia de venir á esta poblacion, con propóssito de poblar por sí. Sabido por el gobernador que la gente de Tumbez venia por la mar en navios é balsas, é que estaban ya en el puerto, porque con brevedad se desembarcassen y el fardage se llevase por el rio, partióse del pueblo de Puecho el rio abaxo con alguna gente; é llegado á un caçique de aquella ribera, que se diçe Lachira, halló allí ciertos chripstianos que ya se avian desembarcado, é quexáronse quel caçique les avia hecho mal tractamiento, é la noche antes no avian dormido sueño, de temor que ovieron de ser muertos, porque los vieron andar muy alterados é acaudillados. Y el gobernador hiço luego tomar la informacion de los proprios indios naturales, é hallóse quel caçique de Lachira, con sus principales é gente, é otro que se llama Amotape, que está el rio abaxo, cerca destotro, tenían concertado de matar aquellos chripstianos el proprio dia quel gobernador allí llegó. É sabido esto, el gobernador, secretamente, envió á prender al caçique Amotape, é á todos los que se pudiesen aver de sus principales, y él prendió al de Lachira é sus principales: é algunos de sus indios, cómo fueron pressos, confessaron su delito. É luego mandó el gobernador que se hiciesse justicia dellos, é fué quemado el

caçique de Amotape é sus principales é algunos indios é todos los principales de los de Lachira é algunos de sus indios: deste caçique de Lachira no se hiço la mesma justicia, porque pareció que tenia poca culpa, é que era apremiado de sus principales. É porque estas dos poblaciones quedaban sin cabeças é no se perdiesse ni derramasse la gente dellas, encomendóselas el gobernador al mesmo caçique de Lachira, certificándole que si de ahí adelante no fuesse bueno, que en la primera ruindad que le tomasse que le costaria la vida é le destruyria; é mandóle recoger su gente é la de Amotape, é que los gobernasse é rigiesse en tanto que un muchacho pequeño, heredero de aquel señorío de Amotape, fuesse de edad para gobernar su estado.

Este castigo puso mucho temor en la tierra toda é sus comarcas, en tal manera que cierta junta que se dixo tenían aparejada los comarcanos para venir á dar en el gobernador y españoles, se deshiço é desconçertó su mal propóssito; é de allí adelante todos sirvieron mejor é más solçitos é con mayor temor.

Hecha aquesta justicia, é recogida la gente é fardage que de Tumbez avia ydo, é vista muy bien la comarca é ribera, é avido su consejo con fray Viçente de Valverde, de la Orden de los Predicadores de Sancto Domingo, é con los oficiales de Su Magestad é otras personas prudentes, porque en aquella comarca é ribera les pareció que concurrían las causas é calidades que deben mirarse para la buena fundacion de los nuevos pueblos, é para que los españoles é los naturales pudiesen mejor sustentarse é servir con menos trabaxo, se assentó é fundó en nombre de Sus Magestades en la ribera, junto al dicho rio, en tierra de un caçique, llamado por su nombre Tangarala, á seys leguas del puerto de la mar, é se hiço una poblacion á honor é reverencia del

arcángel Sanct Miguél, é púsole nombre la cibdad de *Sanct Miguél*; é porque los navios que de Panamá avian venido no rescibiessen detrimento, dilatando su despacho, el gobernador, con acuerdo de los oficiales de Su Magestad, mandó fundir cierto oro que aquellos caçiques y el de Tumbez avian dado de presente; é sacado el quinto para Sus Magestades, lo restante, que pertenesció al exército de la conquista, el gobernador lo tomó prestado de los compañeros, para se lo pagar del primer oro que se oviesse. É con esto se despacharon los navios é fueron pagados de sus fletes, é los maestros se aviaron é despacharon de sus mercaderias é se fueron contentos su viage; y el gobernador envió á avisar al capitan Diego de Almagro, su compañero, cuánto Dios é Su Magestad se deservian de intentar otra poblacion, no pudiéndose sostener aun aquella, para estorbarle su propóssito. É proveydo el gobernador el despacho destes navios, repartió entre las personas que se aveçindaron en aquella nueva cibdad de Sanct Miguél las tierras é solares; é porque los veçinos, sin ayuda é servicio de los naturales, no se po-

dian sostener, ni poblarse el pueblo sin repartirse los caçiques en personas que los administrassen é procurassen de suerte que los naturales rescibiessen el menos daño que fuesse posible en sus personas (porque cómo los chripstianos tengan conocidos los indios que tienen en administracion son bien tractados é mejor conservados), desta causa, con acuerdo del religioso ya dicho é de los oficiales de Su Magestad, depositó los caçiques é indios en los veçinos deste pueblo para que ayudassen á los chripstianos á se sustentar, y ellos los doctrinassen en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, conforme los mandamientos de Sus Magestades, entretanto que otra cosa Su Magestad proveyese. É ordenó los otros oficiales de alcaldes é regidores é personas convenientes á la república, para la tener en justicia, é á los caçiques é indios de la tierra en paz; é puso allí un teniente é capitan, en nombre de Sus Magestades, en su lugar, porque en todo oviesse la buena orden que convenia á la auctoridad real, bien é procomun de los chripstianos é de los naturales de la tierra.

CAPITULO III.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió de la cibdad de Sanct Miguél, la via de Caxamalca, en demanda del grand rey Atabaliba, é de la relacion que un capitan, que avia enviado Piçarro á Caxas, le truxo de la tierra de Atabaliba, é del mensajero ó embaxador é presente que Atabaliba le envió, é de la respuesta que con el mesmo mensajero le envió el gobernador.

Despues quel gobernador Françisco Piçarro dexó fundada é ordenada é proveyda aquella nueva república de la cibdad de Sanct Miguél, tuvo noticia que la tierra adentro la via de Chíncha é del Cuzco avia muchas é grandes poblaciones é ricas, é que á doce ó quinze jornadas de la cibdad de Sanct Miguél estaba un valle poblado, que se diçe *Caxamalca*, donde residia en essa saçon Atabaliba, que

TOMO IV.

era el mayor señor de aquellas partes: al qual todas aquellas provincias obedescían, é que de léxos tierra, de donde era natural, avia venido, é conquistando é ganando todas las poblaciones que topaba. É que cómo llegó á aquella provincia de Caxamalca, por ser tan rica é aplaçible, assentó en ella, é desde allí yba ganando y enseñoreándose de toda la tierra; y era este príncipe tan temido é obe-

desçido por todos los de la ribera de aquel rio de Turicaran é sus comarcas, que deçian que Atabaliba era su señor é no otro, é que muy pequeña parte de su hueste bastaba para matar á todos los españoles, é pensaban atemorizarlos con él, é contaban dél muchas é grandes crueldades. É por conquistar é paçificar aquellas provincias é traer los naturales dellas á la obediencia de la Iglesia en lo espiritual, é para que en lo temporal conosçiesen á Sus Magestades, cuyos vassallos eran, por Reyes é naturales señores, como porque convenia abaxar la soberbia é tirania de Atabaliba por fuerça de armas ó con buena maña resistirle ó atraerle al servicio de Sus Magestades, y quitado este inconveniente de enmedio (que era grandissimo), todo lo demás era facilissima cosa en breve tiempo paçificarlo, acordó de partirse de Sanct Miguel en busca de Atabaliba. É partió de allí á veynte é tres dias del mes de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y dos; é aquel dia passó el rio que dicho, é toda la gente en dos balsas pequeñas, é los caballos á nado, porque yba crescido é no se podia vadear, é fué á dormir á un pueblo de la otra parte. É luego otro dia siguió su camino, y en tres dias llegó al valle de Pivia á una fortaleza del caçique de aquel valle, donde halló un capitan suyo con çiertos españoles, que por su mandado avian ydo adelante á paçificar á aquel caçique, é á estar allí como en frontera, porque no pusiessen en necesidad el pueblo de Sanct Miguel. Allí estuvo el gobernador diez dias descansando el exército é reformándose de lo que era menester para proseguir su camino; é allí mandó hacer alarde para ver qué gente tenia (aunque se podia contar bien presto), é halláronse sessenta é siete de caballo é ciento é diez peones, y en ellos tres escopeteros é algunos ballesteros. É porque el teniente é veçinos de

Sanct Miguel le escribieron que quedaban pocos españoles para la guarda é defensa de aquella cibdad, mandó pregonar el gobernador que todos los que quisiessen volverse á la cibdad de Sanct Miguel é aveçindarse allí, demás de los veçinos que allá quedaban, él les depositaria repartimientos de indios con que se sostuviessen, como lo avia hecho con los otros veçinos; é que con los españoles que quedassen, pocos ó muchos, yria á conquistar é paçificar la tierra en demanda é prosecucion del camino que llevaba. É assi se volvieron desde allí çinco de caballo é quatro hombres de pié: por manera que con este poco socorro se cumplieron á çinquenta é çinco veçinos en Sanct Miguel, sin otros diez ó doçe que quedaron sin veçindades por su voluntad. Assi que, le quedaron al gobernador para seguir su viage sessenta é dos de caballo é çiento é seys de pié.

Allí mandó que todos hiçiesen armas, los que no las tenian, para sus personas é caballos; é reformó los ballesteros, cumpliéndolos á veynte, é puso una persona que tuviesse cargo dellos: é dado en todo la órden que se pudo, partió con la gente, é aviendo aquel dia caminado hasta quel sol estuvo más encumbrado é comenzaba á declinar, llegó el gobernador á una plaça grande, cercada de tapias, de un caçique que se diçe *Pavor*, é aposentóse allí con su gente. É supose que este caçique era grand señor é tenia mucha poblacion algun tiempo antes, é que estaba destruydo al presente, porque dixo quel señor del Cuzco, padre de Atabaliba, le avia quemado é asolado veynte pueblos é le avia muerto la gente dellos, porque no le avia esperado de paçes: é aun con todo esse daño tenia mucha gente, é junto con su tierra estaba otro su hermano, no menos señor que aqueste. É aquestos ambos están de paz é sirven en depósitos á los veçinos de la

cibdad de Sanct Miguel. Esta poblacion é la Piura están en unos valles llanos é muy buenos, y el gobernador se informó allí de los pueblos é caçiques comarcanos é del camino de Caxamalca, é ovo entera relacion de todo.

Dos jornadas deste pueblo, la tierra adentro, está un pueblo grande que se diçe *Cawas*, en el qual estaba gente de guarnicion del rey Atabaliba, esperando los españoles, si fuessen por allí. É sabido por el gobernador, mandó secretamente á un capitan que luego partiesse con gente de pié é de caballo para aquel pueblo de Caxas, porque si gente de guerra oviesse de Atabaliba, no se ensoberbesçiesen, ni pensassen que por su temor se dexaba de yr á ellos: é mandóle que buenamente procurasse de paçificarlos é atraellos al servicio de Su Magestad, requiriéndolos con la paz, conforme á los mandamientos de Sus Magestades.

Ydo este capitan á lo que dicho es, otro dia se partió el gobernador, é fuése á un pueblo que se diçe *Çaran*, donde quedó que esperaria al capitan é gente que envió á Caxas; é antes de medio dia llegó á una fortaleza de Çaran, en la qual halló á un caçique esperándole de paz con otros principales é indios suyos, é truxeron al gobernador é su gente de comer, é ovejas é otras cosas. Reposó allí essa noche, é luego otro dia siguiente partió de allí el gobernador é fué al pueblo de Çaran, donde assentó su real para esperar á los que avian ydo á Caxas: los quales, desde á çinco dias, enviaron mensajero al gobernador, haciéndole saber lo que les avia subçedido; y él respondió cómo los estaba atendiendo en aquel pueblo, é que fecho lo que les mandó, se viniessen á juntar con él, é que de camino visitassen é paçificassen otro pueblo que çerca de Caxas está, que se diçe *Guancabamba*. Aquel caçique de Çaran es señor de buenos vassallos é pueblo, é

de un valle fértil é gentil tierra, que asimesmo fué repartido é depositado para el servicio de la cibdad de Sanct Miguel.

El gobernador estuvo donde es dicho ocho dias esperando é reformando su gente é caballos para su viage, é á cabo desse tiempo vino el capitan é los que avian ydo á Caxas, é híçole relacion de lo que le avia subçedido. É dixo que avia estado desde que partió de Pavor hasta llegar á Caxas dos dias é una noche, sin parar ni reposar más de á comer, subiendo muy grandes sierras por tomar sin ser sentido aquel pueblo; pero que con todo su buen recabdo é diligencia no pudo llegar, aunque llevó buenas guias, sin que en el camino topasse indios espías del pueblo; é que tomó algunos dellos é le dixerón de la suerte que estaba la gente, é que puso los españoles en órden é siguió su camino hasta llegar al pueblo. É á la entrada dél halló un asiento de real, donde pareçia que avia estado gente de guerra: é halló el pueblo de Caxas assentado en un valle pequeño entre unas sierras, é la gente dél esperándole; mas levantados. É cómo por él fueron asegurados é les dió á entender que no yba á les hacer mal ni daño, salvo á hablallos de parte del gobernador é rogalles que de su voluntad obedesçiesen al Emperador Rey, nuestro señor, é quisiessen la amistad de los chripstianos é la paz, á esto pareçió ahí un principal que dixo que estaba puesto por Atabaliba, resçibiendo los tributos que en aquellos pueblos le daban, del qual se informó del camino de Caxamalca é de la intencion que Atabaliba tenia para resçibir los españoles é de la poblacion del Cuzco. É le dixo que desde allí al Cuzco avia treynta jornadas de camino, é que avia asimesmo una cibdad muy grande que tambien se deçia el Cuzco, é que tenia un dia de andadura la çerca; é que su casa de aposento de Atabaliba tenia más de quatro tiros de

ballesta, é que en una sala, donde estaba muerto su padre de Atabaliba, llamado Guaynacava, el suelo era chapado de plata, é las paredes é techo era chapado de láminas de plata é de oro entretejidas unas con otras. É que de un año á essa parte avian estado aquellos pueblos é todos los demás de la tierra por el hijo de Guaynacava, como subçessor de su padre, á quien antes obedesçian, hasta que Atabaliba, su hermano, se levantó é vino conquistando é ganando la tierra, poniéndolos á todos debaxo de su señorío y echándoles grandes pechos é tributos. É cada dia haçia muchas crueldades é castigos, é demás del tributo ordinario que se le daba de las haciendas é grançerías, también se lo daban de sus hijos é hijas; é que aquel asiento del real que allí paresçió, fué de Atabaliba, que avia pocos dias que avia allí estado con çierta parte de sus exércitos. É que se halló en aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte é çercada de tapia, con sus puertas, en las quales estaban mugeres hilando é texiendo ropa para el exército é gente de Atabaliba, sin tener varones más de los porteros que las guardaban; é que á la entrada del pueblo halló çiertos indios ahorcados por los piés, é dixo aquel prinçipal que Atabaliba avia hecho justicia dellos, porque uno dessos avia entrado en aquella casa de las mugeres á dormir con una dellas, por lo qual él é todos los que lo supieron é consintieron, é todos los porteros, fueron ahorcados: é que aquel prinçipal de Caxas le dió dosçientas mugeres de aquellas que en la casa avia. É que cómo ovo paçificado la gente de aquel pueblo, fué al de Guançabamba, que una jornada de allí, é mucho mayor quel de Caxas é de mejores edefiçios, é la fortaleza mejor, toda de piedra muy bien labrada é assentada, las piedras grandes del largor de çinco é seys palmos, é tan juntas que paresçia que

ninguna mezcla tenian, é con su açotea alta de canteria, con dos escaleras de piedra enmedio de dos aposentos prinçipales de la fortaleza; é que por medio de aquel pueblo passa un rio pequeño, de que aquellos pueblos se sirven, é tienen sus puentes con sus calçadas muy bien hechas de piedra.

Passa por aquellos dos pueblos un camino hecho á mano que atraviesa toda aquella tierra, é viene desde Quito hasta el Cuzco, que hay más de tresçientas leguas de tierra: va muy llano, puesto que por muy grandes sierras, é muy bien echado é labrado, é tan ancho que seys de caballo pueden yr por él á la par, sin llegar uno á otro. Van por este camino caños de agua, de donde los caminantes beben, traydos de sus nascimientos é de otras partes, é á cada jornada una casa á manera de venta, donde se aposentan los que van é vienen. Á la entrada deste camino, en el pueblo de Caxas, está una casa al prinçipio de una puente, donde reside un guarda que resçibe el portazgo de todos los que van é vienen, é páganlo en la mesma cosa que llevan: é ninguno puede sacar carga del pueblo, si no la mete; y esta costumbre es allí antigua, é Atabaliba la suspendió en quanto á lo que se sacasse para su gente de guarniçion. É ningun passagero podia entrar ni salir por otro camino con carga, salvo por este, donde aquella guarda reside, só pena de muerte. Tambien dixo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calçado é panes de sal é axi por munición é depósito para la hueste de Atabaliba, con otras muchas cosas; é dixo que avia mucho que contar de la buena órden de aquellos pueblos, é de la gente dellos é de su limpieça é atavio en su vestido é manera, muy aventajada á los destotros valles.

Con este capitan vino un indio prinçipal con otros, que le acompañaban, el

qual estando en Caxas, vino á él por mensajero de Atabaliba, con çierto pressente para el gobernador, é llegado antel gobernador, dixo su embaxada por la lengua: en que se contenia cómo su señor Atabaliba le enviaba á él desde Caxamalca en busca suya, creyendo que se hallára en Caxas, é que como halló allí á su capitan, se vino con él á la traer aquel pressente que Atabaliba le enviaba, que era dos figuras de fortalezas á manera de fuentes con que bebiesse, figuradas en piedra, é dos cargas de patos secos desollados, para que hechos polvos se sahumasse con ellos (porque dixo que asi se usaba entre los señores de aquella tierra): é que le enviaba decir quel tenia voluntad de ser su amigo é de esperarle de paçes en Caxamalca. El gobernador resçibió el pressente é respondiò quel holgaba mucho de su venida, por ser mensajero de Atabaliba, á quien él desseaba mucho ver é conosçer por las nuevas que dél tenia; é que assi como tuvo dél noti-

çia, é supo que avia conquistado la tierra, haçiendo guerra á sus enemigos, determinó de no parar hasta verle é ser su amigo y hermano é favoresçerle en su conquista con los españoles que traia. É mandó que á este mensajero é á los indios que en su compañía venian, se les diesse de comer é todo lo que oviessen menester, é fuessen aposentados como embaxadores de un prinçipe tan grande. É despues que ovieron reposado la mayor parte de aquel dia, mandólos venir ante sí el gobernador, é dixoles si se querian volver ó reposar allí algun dia, que hiçiesen á su voluntad; y el prinçipal embaxador dixo que queria yrse con su respuesta á su señor Atabaliba. Y el gobernador dixo assi: «Dirásle de mi parte á tu señor lo que te he dicho, é que no pararé en ningun pueblo del camino, por llegar presto á verme con él». É dióle una camisa é otras cosas de Castilla para que le llevasse.

CAPITULO IV.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió del pueblo de Çaran la via de Caxamalca; é de algunos trages é ritos é condepnados sacrificios, é de sus mantenimientos é sementeras; é cómo el gobernador envió un indio de la provinçia de Sanct Miguel á hablar al prinçipal Atabaliba, é á considerar qué gente tenia; é otras cosas se cuentan que á la historia convienen*.

Partido el indio prinçipal, que por embaxador ó espia envió el gobernador á considerar el estado del exército de Atabaliba, detúvose allí el gobernador dos dias, porque el capitan é gente que avian venido de Caxas descansassen; y escribió desde allí á los veçinos de Sanct Miguel la relaçion que de la tierra se tenia é las nuevas que de Atabaliba avia. Y enviòles las fortalezas é pieças de lana de la tierra que de Caxas se truxeron, que era cosa mucho de ver, segund su primor é genti-

leça: é no se sabian determinar si era seda ó lana, segund su fineça, con muchas labores é figuras de oro de martillo de tal manera assentado en la ropa que era cosa de maravilllar, é que en España y en todo el mundo se estimára por muy rica é sutil obra. Assi que, ydos esos mensajeros á la cibdad de Sanct Miguel, partió el gobernador é su exército en seguimiento de su viage; é anduvo tres dias sin hallar pueblo ni agua en el camino más de una pequeña fuente, de donde con tra-

* Oviedo suprimió de este epígrafe algunas

cláusulas de poca importancia.